

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13128 *Anuncio de la Comisaría de Aguas, de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de información pública sobre expediente de autorización para colocación de una rampa y una escalera desmontable de dos tramos, en el río Piloña, en el T.M. de Arriondas (Asturias). A/33/47691.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la solicitud de autorización presentada por Astur Aventura, S.L. para colocación de una rampa y una escalera desmontable de dos tramos, en el río Piloña, en Arriondas, el T.M. de Arriondas (Asturias).

Las obras planteadas comprenden la instalación de una rampa desmontable para bajar canoas al río Piloña. La rampa proyectada será de dos tramos, para salvar el desnivel hasta el río, y se plantea su retirada al finalizar la temporada estival. Asimismo, se proyecta la instalación de una escalera de acceso desmontable, de 0,80 m de anchura, en sentido paralelo al cauce del río con rejilla tipo tramex.

Lo que se hace público para general conocimiento, por un plazo de VEINTE DÍAS, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España nº 2, -33071-OVIEDO), donde estará de manifiesto el citado expediente, en la dirección indicada más abajo así como en el portal de Internet del Organismo (chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones- BOE.

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

Oviedo, 4 de abril de 2025.- La Secretaria General, P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Angel Díez García.

ID: A250015517-1